

BASES QUE REGIRÁN EL I FESTIVAL DE CINE L'ABDET

Concurso Nacional de CORTOMETRAJES

CARACTERÍSTICAS:

El festival se celebrará durante los días **18 y 19 de JUNIO 2021**, con la exhibición de las obras finalistas.

- 1 Podrán participar realizadores a nivel individual o colectivo siempre que posean la nacionalidad española.
- 2 Se pueden presentar todo tipo de cortometrajes y de cualquier género o técnica: ficción, animación, documental, experimental, etc.
- 3 Su duración máxima debe de ser de 20 minutos.
- 4 Cada autor puede presentar los cortometrajes que desee.
- 5 Las obras deben ser en castellano.
- 6 Los premios no son acumulables.
- 7 Los gastos de envío de las obras correrán a cargo de los participantes.

INSCRIPCIÓN:

Las obras deben presentarse e inscribirse a través de la plataforma de distribución de cortometrajes **MOVIBETA Y CLICKFORFESTIVAL**.

Es necesario que los videos tengan una calidad buena y suficiente para ser visionadas en pantalla grande, tanto de imagen como de sonido.

El plazo de admisión de obras será desde el **15 de abril 2021 al 31 de mayo 2021** a las 23:59 h.

MATERIAL Y FORMATOS:

- Biografía y datos personales del director/a.
- Filmografía del director/a.
- Carátula de la película.
- Archivo del cortometraje (en formato .avi o .mpg). Resolución mínima de 1920x1080.

PREMIOS:

PRIMER PREMIO: 1.200€ + Trofeo

SEGUNDO PREMIO: 800€ + Trofeo

TERCER PREMIO: 500€ + Trofeo

La Organización comunicará siempre a los responsables que su cortometraje ha sido premiado para que puedan asistir a recoger su premio. La Organización se compromete a entregar los premios correctamente a los cortometrajes ganadores (al director/a del mismo), con la mayor rapidez posible nada más finalizar el certamen.

Los premios económicos estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios será un acto abierto al público en general que se celebrará en L'Abdet el día **19 de junio de 2021**.

JURADO:

El jurado Oficial será nombrado por el comité organizador e incluirá a profesionales del mundo del cine y la comunicación.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el festival supone la aceptación de las Bases. Lo no señalado en las mismas o aquel asunto que pueda quedar sujeto a debate será decidido por el Jurado, cuya decisión será inapelable.

DERECHOS:

La Organización se reserva el derecho de exhibir durante el Festival las películas presentadas en los lugares que considere oportunos. Se comunicará a los autores de las obras seleccionadas la fecha en la que se proyectará su cortometraje.

La Organización comunicará con antelación suficiente vía email a los participantes.

Los responsables de las obras aceptan que se utilicen algunas imágenes de las mismas para la realización de videos promocionales y folletos impresos.

Los autores de las obras serán los responsables de que estas no infrinjan los derechos de propiedad intelectual u otros derechos a terceros, eximiendo a la organización de toda responsabilidad legal.

CONTACTO:

Para más información:

festivaldecinelabdet@gmail.com